4151.010.26.1.0309-2024

FORMATO 2

FORMATO 2 – CONFORMACIÓN DE PROPONENTE PLURAL
FORMATO 2A — DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIO

Señores
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
Avenida 2 N # 10 - 70 Piso 12
Cali, Valle del Cauca.

REFERENCIA: Proceso de contratación No. **4151.010.26.1.0309-2024**, en adelante el "Proceso de Contratación"
Objeto: **"REALIZAR EL MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DE LAS VÍAS TERCIARIAS DE LOS CORREGIMIENTOS DEL DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI".**

Lotes: **Lote1 - Lote2 - Lote3 - Lote4**

Estimados señores:

Los suscritos, **SAUDITH PATRICIA PACHECO YANEZ** y **MIGUEL ANTONIO POLO TORDECILLA**, debidamente autorizados para actuar en nombre y representación de **VIAS & CONSTRUCCIONES LC SAS** y **INGENIERIA & CONSTRUCCIONES TAK SAS**, respectivamente, manifestamos por medio de este documento, que hemos convenido asociarnos en consorcio, para participar en el proceso de contratación y, por lo tanto, expresamos lo siguiente:

1. El consorcio está integrado por los siguientes miembros:

Nombre del integrante	NIT/CC	Compromiso (%) (2)
VIAS & CONSTRUCCIONES LC SAS	901487440-6	10%
INGENIERIA & CONSTRUCCIONES TAK SAS	901594712-2	90%

(2) El total de la columna, es decir la suma de los porcentajes de compromiso de los integrantes, debe ser igual al 100%.

2. El Consorcio se denomina **CONSORCIO VIAL CALI 2024**

3. El objeto del consorcio es **"REALIZAR EL MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DE LAS VÍAS TERCIARIAS DE LOS CORREGIMIENTOS DEL DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI".**

4. La duración del consorcio es igual a la del plazo del contrato y un año adicional.

5. La responsabilidad de los integrantes del Consorcio es solidaria en el cumplimiento de las obligaciones y de las sanciones que se deriven de la ejecución del contrato.

6. El representante del consorcio es **SAUDITH PATRICIA PACHECO YANEZ,** identificado con C. C. No. **1193270558 De Montería (Córdoba),** quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del Contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.

EN BLANCO
Notaría 12
de Montería

7. El representante suplente del consorcio es **MIGUEL ANTONIO POLO TORDECILLA,** identificado con C. C. No. **1.041.268.003 de San Pedro de Urabá,** quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.

El representante suplente intervendrá en los casos de ausencia temporal o definitiva del señor **SAUDITH PATRICIA PACHECO YANEZ.**

8. El Señor **SAUDITH PATRICIA PACHECO YANEZ** acepta su nombramiento como representante legal del **CONSORCIO VIAL CALI 2024**

9. En caso de resultar adjudicatario, la facturación del Proponente la realizará: El **CONSORCIO VIAL CALI 2024**

10. [Las entidades y los proponentes podrán incluir cláusulas adicionales que no contradigan lo dispuesto en los Documentos Tipo para regular la relación negocial entre los integrantes.]

11. El Domicilio del consorcio es:

Dirección de correo: Calle 26 N° 12 - 3
Dirección electrónica: construccionesyviaslc@gmail.com
Teléfono: 3127115753
Ciudad: Barranquilla (Atlántico)

En constancia se firma en **Barranquilla (Atlántico)** a los **12 días del mes de Junio de 2024.**

Saudith Pacheco

SAUDITH PATRICIA PACHECO YANEZ
C.C. 1193270558 DE MONTERIA (CÓRDOBA)
REP. LEG. VIAS & CONSTRUCCIONES LC SAS

Miguel Polo

MIGUEL ANTONIO POLO TORDECILLA
C.C. 1.041.268.003 DE SAN PEDRO DE URABÁ
REP. LEG. INGENIERIA & CONSTRUCCIONES TAK SAS

REPRESENTANTES DEL CONSORCIO:

EN BLANCO

Saudith Pacheco

SAUDITH PATRICIA PACHECO YANEZ
C.C. 1193270558 DE MONTERIA (CÓRDOBA)
REP. LEG. CONSORCIO VIAL CALI 2024

Miguel Polo

MIGUEL ANTONIO POLO TORDECILLA
C.C. 1.041.268.003 DE SAN PEDRO DE URABÁ
REP. LEG. SUP. CONSORCIO VIAL CALI 2024

24 JUN 2024

Notaria 1a. de Monteria
ESTA DILIGENCIA SE REALIZA POR INSISTENCIA DEL INTERESADO

NOTARIA PRIMERA DEL CIRCULO DE MONTERIA

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE CONTENIDO
FIRMA Y AUTENTICIDAD DE HUELLA

Ante mí, JOSE FABIO CIFUENTES LEON, Notario primero del circulo de Monteria

compareció(aron) Sandra Patricia Pacheco Jaramillo

Identificado(s) con C 1193270551

expedida(s) en

y declaró(aron) que la(s) firma(s) puesta(s) en este documento es(son) suya(s) y el contenido del mismo es cierto. Que (aron) su(s) huella(s) fueron impresas. En fe de lo cual se firma esta diligencia en Monteria. (ART. 68 DEL DECRETO 960/70)

Firman de los comparecientes

1.

2.

3.

NOTARIA 1ra DE MONTERIA

REPUBLICA DE COLOMBIA
NOTARIA 1ra DE MONTERIA
LUZ ANGELA MARTINEZ MARTINEZ
NOTARIA ENCARGADA

24 JUN 2024

Notaria 1a. de Monteria
ESTA DILIGENCIA SE REALIZA POR INSISTENCIA DEL INTERESADO

NOTARIA PRIMERA DEL CIRCULO DE MONTERIA

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE CONTENIDO
FIRMA Y AUTENTICIDAD DE HUELLA

Ante mí, JOSE FABIO CIFUENTES LEON, Notario primero del circulo de Monteria

compareció(aron) Miguel Polo Polo

Identificado(s) con c 1041263003

expedida(s) en

y declaró(aron) que la(s) firma(s) puesta(s) en este documento es(son) suya(s) y el contenido del mismo es cierto. Que (aron) su(s) huella(s) fueron impresas. En fe de lo cual se firma esta diligencia en Monteria. (ART. 68 DEL DECRETO 960/70)

Firman de los comparecientes

1.

2.

3.

NOTARIA 1ra DE MONTERIA

REPUBLICA DE COLOMBIA
NOTARIA 1ra DE MONTERIA
LUZ ANGELA MARTINEZ MARTINEZ
NOTARIA ENCARGADA